

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre: Omar Badillo Cruz

Adscripción: Órgano Interno de Control

Puesto: Jefe de Departamento

Cargo: Abogado

Nivel: H07

Clasificación: Honorarios

### Criterio 24:

**Resultados Obtenidos:** El Licenciado Omar Badillo Cruz se constituyó el día 09 de febrero del año en curso en las instalaciones de la Escuela Primaria Indígena "Liberación" con CCT 13DPB0387S, ubicadas en la localidad de Tamalcuautitla, San Felipe Orizatlán, Hidalgo; posteriormente se trasladó a las instalaciones de la Escuela Primaria Indígena "Emiliano Zapata" con CCT 13DPB03330, ubicadas en la localidad de Cuatzatzas, Jaltocán, Hidalgo, la cual se encontraba cerrada con candado por lo que se trasladó a la Presidencia Municipal donde recabó el sello correspondiente a la comisión, posteriormente se trasladó a Huejutla de Reyes, Hidalgo, municipio donde pernoctó. El día 10 de febrero del mismo año, asistió a las instalaciones del Centro de Maestros de Educación Básica 1304 Huejutla con CCT 13FMB0004X, ubicadas en la localidad de Chililco, Huejutla de Reyes, Hidalgo, para finalizar se trasladó a las instalaciones de la Escuela Primaria General "Teodomiro Manzano" con CCT 13DPR1548W, ubicadas en Atlapexco, Hidalgo, misma que se encontraba cerrada por lo que se toma evidencia fotográfica, posteriormente se trasladó a la Presidencia Municipal donde recabó el sello correspondiente a la comisión. Lo anterior, con la finalidad de realizar visitas de verificación física de personal y demás diligencias administrativas que le fueron encomendadas, de igual forma recabó evidencia fotográfica.

**Contribuciones a la Institución:** Coadyuvar a corroborar la correcta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), autorizados al Estado de Hidalgo, de manera transparente, de acuerdo a los fines establecidos en las normas, leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables vigentes conforme a las atribuciones que le son conferidas al Órgano Interno de Control (OIC) en el Instituto Hidalguense de Educación.

**Conclusiones:** Se cumplió con la meta de visitas de verificación física de personal proyectadas en las que se llevaron a cabo acciones preventivas y correctivas con el propósito de que las personas servidoras públicas se apeguen a la normatividad aplicable en la materia.

ATENTAMENTE

  
**L.A.E. María Elena Baca Salazar**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el Instituto Hidalguense de Educación

Elaboró: OBC  
Revisó: KNMP  
Vo.Bo. MEBS

**FISCALIZADO**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

OPERADO FONE

EJERCICIO FISCAL 2026



DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS FINANCIEROS

Nº 0200112

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO